

Eje Cafetero Completo con Buga

5 días visitando:

BioParque Ukumarí, Parque Consotá, Buga Señor de los Milagros, Termas Santa Rosa, Salento y Valle de Cocora.

Opcionales:

“Parque del Café, Panaca, Parque los Arrieros, Recuca o Balsaje por el Río La Vieja”.

PUNTOS DE VIAJE ACUMULADOS 500



***Desde \$990.000 COP**

Próximas salidas

22 septiembre
27 octubre
24 noviembre
8 diciembre

ITINERARIO:

DÍA 1 Miércoles

AEROPUERTO – UKUMARÍ – CONSOTÁ

Recorrido (total 15 kms. Tiempo en carretera 1 hora)

A la hora indicada lo recogeremos en el aeropuerto y realizaremos el traslado a **BIOPARQUE UKUMARÍ** (antiguo zoológico de Pereira), parque temático de Flora y Fauna donde podremos apreciar una gran biodiversidad de especies animales, además de disfrutar de un lugar ecológico lleno de magia y aventura. En las horas de la tarde traslado al hotel y alojamiento.



DÍA 2 Jueves

PARQUE CONSOTÁ - BUGA “Visita Señor de los Milagros”

Recorrido (total 275 kms. Tiempo en carretera 5 horas)

En la mañana salida hacia la ciudad de Guadalajara de Buga, allí podrás visitar su centro histórico, en el que se destacan construcciones que datan de los siglos XVII y XVIII. Tal es el caso del mayor atractivo de la ciudad: la Basílica Menor del Señor de los Milagros, que es la cuarta más antigua del país. También conocerás la antigua estación del ferrocarril, declarada Bien de Interés Cultural de la Nación y la Academia de Historia Leonardo Tascón, donde se guardan pinturas de próceres Bugüeños; una carta que escribió el ‘Libertador’ Simón Bolívar acerca de su estadía en Buga poco antes de morir; y otros documentos y artículos de interés histórico y cultural. En la tarde regreso al hotel y alojamiento.



DÍA 3 Viernes

TERMALES DE SANTA ROSA DE CABAL

Recorrido (total 64 kms. Tiempo en carretera 3 horas)

A la hora indicada lo recogeremos en el aeropuerto y realizaremos el traslado a los **TERMALES DE SANTA ROSA** uno de los lugares más encantadores de Colombia convirtiéndolo en un destino ideal para el descanso, disfrutar en familia o con tu pareja, allí podrás disfrutar de este lugar maravilloso, sus Aguas termales, sus senderos, SPA y descanso. En las horas de la tarde regreso al hotel y alojamiento.



DÍA 4 Sábado

PARQUE CONSOTÁ - DÍA LIBRE

(Puedes escoger alguno de nuestros tours opcional)

Día libre para descansar y disfrutar de las instalaciones del Parque "Piscinas, senderos ecológicos, escenarios deportivos, granja de Noe, bolera y mucho más".

También podrás tomar uno de nuestros tours opcional:

1. Parque del Café
2. Panaca
3. Parque los Arrieros
4. Recuca
5. Balsaje por el Río La Vieja



Parque del Café

Una mezcla perfecta entre diversión, paisaje, adrenalina, café, arte, cultura cafetera, atracciones, tradición, arquitectura, gastronomía, aventura, alegría, sano esparcimiento y muchas experiencias. **con más de 20 atracciones mecánicas y un sinnúmero de atractivos culturales.**



Panaca

Un asombroso sendero rodeado de naturaleza, el cual te llevará por 10 espectaculares Estaciones en las que encontrarás más de 4.500 animales con los que podrás jugar, interactuar e incluso alimentar. Durante el recorrido visitarás las Estaciones de **Ganadería, Especies Menores, Avestruces, Porcicultura, Felina, Granja Integral, Canina, Agronomía y finalmente la majestuosa Estación Equina.**



Parque Los Arrieros

Un lugar de **recreación, esparcimiento y aprendizaje en torno a la cultura de la arriería** a través de escenarios artísticos, culturales y áreas de entretenimiento, el Parque Los Arrieros conforma un abanico de opciones para que los visitantes, disfruten de una agradable experiencia en nuestras instalaciones.

RECUCA Recorrido de la Cultura Cafetera

Un lugar de **recreación, esparcimiento y aprendizaje en torno a la cultura de la arriería** a través de escenarios artísticos, culturales y áreas de entretenimiento, el Parque Los Arrieros conforma un abanico de opciones para que los visitantes, disfruten de una agradable experiencia en nuestras instalaciones.

En medio de cafetales observarás el Paisaje Cultural Cafetero y vivirás una experiencia única por el Sendero del Café, Allí te explicaremos las labores del cultivo del café, aprenderás a cosechar el Café y tendrás la oportunidad de lucir los atuendos que actualmente usan los recolectores de café haciendo un simulacro de la cosecha.

Una deliciosa taza de café tipo exportación te espera, te enseñaremos a preparar y tomar el café y como complemento a la cultura cafetera en un teatrino realizaremos “EL DESFILE DEL YIPAO EN LAS FIESTAS DE MI PUEBLO”



Balsaje por el Río La Vieja

Disfruta de una deliciosa taza de café mientras te adentras en los paisajes cafeteros en un Jeep Willis típico de la región. En el camino admirarás la fauna y vegetación y a la llegada al río, te embarcarás en una aventura inolvidable por el Río la Vieja, un recorrido por la naturaleza y los paisajes más hermosos de esta región. Tiempo para Baño en el río y Almuerzo típico incluido. Al final de la tarde regreso en al Jeep Willis a tu lugar de alojamiento.



DÍA 5 Domingo

PARQUE CONSOTÁ - SALENTO “Valle del Cocora”

Recorrido (total 112 kms. Tiempo en carretera 3 hrs 00 min)

En horas de la mañana comenzaremos nuestro recorrido hacia Salento, allí experimentaremos uno de los mejores cafés del mundo; En este hermoso pueblo patrimonio Histórico de Colombia reconocido por su arquitectura y artesanía, tendremos tiempo para visitar sus tiendas y compras, luego nos dirigiremos al **Valle del Cocora** sitio turístico característico por su ecología y paisaje donde se encuentra el Árbol Nacional “La Palma de Cara del Quindío” allí tendremos **almuerzo** y una actividad sorpresa. En la tarde traslado al aeropuerto y...



FIN DE NUESTROS SERVICIOS

Comprueba la hora de tu vuelo por si necesitas una noche adicional.

Sugerimos tomar una **Noche Adicional** al final del viaje.

EL PRECIO INCLUYE:

- **Transporte** terrestre durante el recorrido a los lugares indicados en el itinerario
- **Traslados** Aeropuerto/Hotel/Aeropuerto
- **Alojamiento 4** noches en Parque Consotá (Hotel a elegir)
- **4 desayunos** “si eligió la opción cabañas Consotá o en el hotel Chapola”
- **1 almuerzo** en Salento o valle del cocora
- **Visitas** con transporte y recorrido:
 - ✓ Parque Ukumarí (Incluye entrada)
 - ✓ Buga Señor de los Milagros
 - ✓ Termales Santa Rosa (incluye entrada)
 - ✓ Parque Consotá
 - ✓ Salento y Valle del Cocora (incluye almuerzo)
- **Coordinador de viaje** a partir de 10 pasajeros
- **Impuestos** hoteleros
- **Tarjeta de Asistencia al Viajero** con seguro **COVID 19**
- **Kit de Bioseguridad**

NO INCLUYE:

- Tiquetes Aéreos
- Desayunos en Cabañas Caracolillo
- Tours OPCIONALES
- Comidas o servicios no especificados
- Desayuno día 1

Tenemos 2 modalidades de viaje

1. **Privado:** Donde puedes escoger si **viajas solo, con tu pareja, con tus amigos y/o tus familiares.** Además de elegir **tus sitios favoritos** a visitar o **tus fechas especiales.**
2. **Servicio Compartido:** Se realiza en **compañía de otras personas** diferentes a tu círculo familiar o de amigos. Sólo compartirás el transporte, preservando el **distanciamiento social** requerido y los **protocolos de Bioseguridad.**
Escoge como quieres viajar

Escoge como quieres viajar y obtén la información detallada por nuestros **Asesores:**

Formulario de Cotización <http://bit.ly/3qZpu2j>

Precios por habitación o Cabaña "Según Alojamiento Escogido" Salida en Grupo

**Tarifas vigentes hasta el 19 de diciembre y solo en temporada baja (de lunes a jueves)*

CABAÑAS CARACOLILLO Cabañas para 4 y 8 personas	SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS		Puntos Acumulados de viaje
	Precio Total	Noche Adicional	
Individual	1'250.000	220.000	500
Pareja	2'200.000	240.000	1.000
Tres	2'970.000	330.000	1.500
Persona Adicional Después de tres	990.000	100.000	
Niño (menor de 8 años)	950.000	100.000	500

Nota* En las Cabañas Caracolillo no incluye desayuno

HOTEL CHAPOLA Según Acomodación	SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS		Puntos Acumulados de viaje
	Precio Total	Noche Adicional	
Individual	1'300.000	180.000	500
Pareja	2'300.000	200.000	1.000
Tres	3'300.000	270.000	1.500
Niño (menor de 8 años)	1'000.000	80.000	500

CABAÑAS CONSOTÁ Cabañas para Parejas (2 pax) y Familiares (5 pax)	SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS		Puntos Acumulados de viaje
	Precio Total	Noche Adicional	
Individual	1'700.000	300.000	500
Pareja	3'100.000	360.000	1.000
Tres	3'900.000	540.000	1.500
Persona Adicional Después de tres	1'250.000	150.000	
Niño (menor de 8 años)	1'400.000	130.000	500

SUJETO A DISPONIBILIDAD EN EL MOMENTO DE LA RESERVA*

Nota* El Servicio Compartido se realiza en compañía de otras personas diferentes a tu círculo familiar o de amigos. Sólo compartirás el transporte, preservando el distanciamiento social requerido y los protocolos de Bioseguridad.

SUPLEMENTO TEMPORADA ALTA \$200.000 POR PERSONA

TOURS OPCIONAL

DESTINO	Precios según cantidad de personas		
	Parejas	Tres	Cuatro
Parque Café	420.000	510.000	560.000
Panaca	420.000	510.000	560.000
Parque los Arrieros	400.000	450.000	520.000
Recuca	420.000	480.000	560.000
Balsaje por el Rio La Vieja	460.000	540.000	640.000

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES:



Cabañas Caracolillo



Hotel Chapola



Cabañas Consotá

POLÍTICA DE PAGOS DEL VIAJE

Puedes ir abonando cuotas mensuales o quincenales a tu viaje siempre que tengas presente la siguiente tabla:

Tiempo límite de pago del viaje	
25%	3 meses antes de la fecha de salida
50%	2 meses antes de la fecha de salida
75%	1 mes antes de la fecha de salida
100%	20 días antes de la fecha de salida
Entrega de vouchers de reserva 10 días antes del viaje	

PAGOS EN EFECTIVO EN PESOS COLOMBIANOS FAVOR CONSIGNAR A:

Banco: **DAVIVIENDA**

Cuenta: **AHORROS**

Número: **1089 – 0003 - 6733**

A nombre de: **CONECTA TU VIAJE SAS**

Favor tener en cuenta que, en caso de pago con cheque, debe ir completa la razón social

CONECTA TU VIAJE SAS. NIT. 901.383.317-0

RESERVAS

- Se reserva con un depósito mínimo según la política de pagos del viaje por pasajero.
- Formulario de inscripción debidamente diligenciado.
- Copia a full color y en alta resolución: Pasaporte y/o documento nacional de identidad.

Notas importantes

CONECTA TU VIAJE S.A.S NIT 901383317-0 informa al usuario la facultad que tiene como operador turístico, a efectuar las modificaciones del plan o servicio turístico contratado, en eventos de fuerza mayor o caso fortuito, sin que se requiera la aceptación del usuario. Se solicita a los usuarios leer los términos y condiciones que tiene establecidos CONECTA TU VIAJE S.A.S en su página web <https://conectatuviaje.com/terminos-y-condiciones/>

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VIAJE Al efectuar la reserva de uno de nuestros programas, o aceptación de cualquier itinerario o servicio, queda establecido que el viajero o cualquier otra Empresa mediadora en su compra, se dan por enterados, aceptando voluntariamente todas y cada una de las condiciones e indicaciones expuestas en cada uno de los diferentes apartados del conjunto de estas Condiciones Generales, las de los operadores y prestadores de servicios que intervienen en el programa aceptado.

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

En virtud de dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 666 del 24 de abril de 2020, por medio de la cual se establece el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus, COVID-19. Conecta tu Viaje SAS hace las siguientes recomendaciones para tener en cuenta en el momento del check in y durante todo el recorrido, tanto para usted como para su grupo familiar:

1. Permitir la toma de temperatura.
2. Disponer de forma veraz información sobre su estado de salud, tenga en cuenta, que no se admite el ingreso de personas que presenten sintomatologías asociadas con el COVID-19.
3. Realizar y permitir la desinfección del vehículo, equipaje y calzado con Eco-sanitizer o amonio cuaternario.
4. Asegurar el uso de tapabocas de forma obligatoria en todo momento.
5. Garantizar el lavado y desinfección de manos de forma constante.
6. Mantener el distanciamiento físico mínimo a 2 mts de cualquier persona o grupo diferente al suyo.
7. Cumplir con la política de Bioseguridad, y estar atento a las indicaciones durante todo el recorrido.

Adicionalmente, tenga en cuenta que durante su permanencia en los hoteles, parques o sitios públicos:

- El uso de las zonas húmedas se realiza de acuerdo con los aforos permitidos para cada área dentro de los establecimientos, los horarios de programación del uso de piscinas se realizan por grupo familiar en el momento del check in en cada hotel, de acuerdo con orden de llegada de nuestros huéspedes.
- Estar atento y seguir las recomendaciones en cuanto al número de aforo autorizado a permanecer dentro de las áreas de uso común en los establecimientos a visitar, en todo momento se debe evitar la aglomeración de personas.

Estimado viajero, Conecta tu Viaje SAS acorde al direccionamiento emanado desde el Gobierno Nacional en materia de salud pública, y en concordancia a lo establecido en el artículo 5 del decreto 1168 del 25 de Agosto de 2020 del Ministerio de Salud y Protección social, por medio del cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público; decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable, recordando que están prohibidos los siguientes espacios y actividades durante todo el recorrido:

1. Eventos de carácter público o privado que impliquen aglomeración de personas, de conformidad con las disposiciones y protocolos que expida el Ministerio de Salud y Protección Social.
2. Los bares, discotecas y lugares de baile.
3. El consumo de bebidas embriagantes en espacios públicos y establecimientos de comercio. No queda prohibido el expendio de bebidas embriagantes.

Señor viajero tenga en cuenta que, si en cualquier momento presenta una temperatura mayor a los 37,2 grados centígrados o menor a 34 grados centígrados, se le activará el proceso de aislamiento del grupo y no podrá continuar con el recorrido, además se deberá proceder de inmediato a activar la ruta de atención en salud, informando ante la Secretaría de Salud Municipal lo acaecido. Sus datos personales serán tratados en acuerdo a lo establecido en el artículo 1581 del 2012, y que estos serán suministrados a la Administración Municipal de Salud correspondiente.